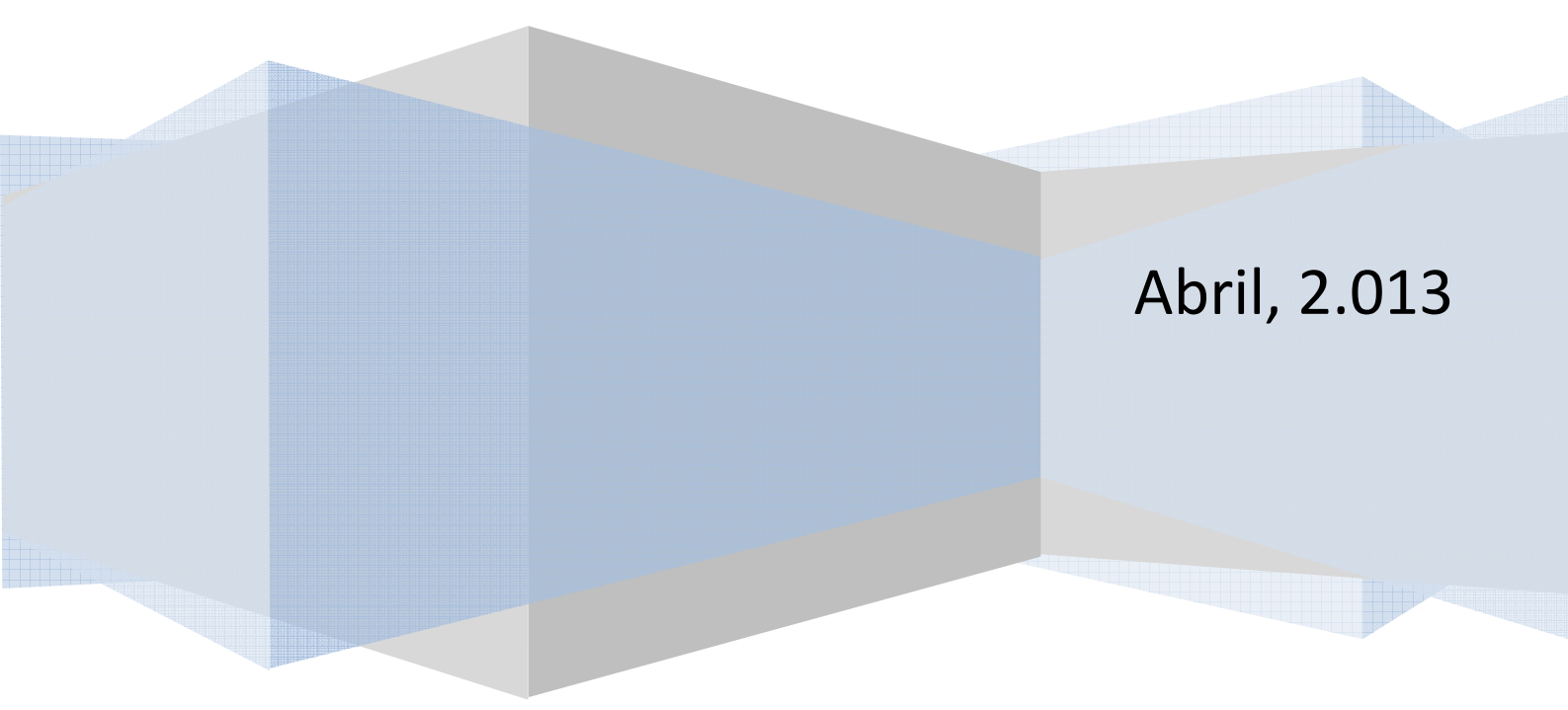


ANEXO VII DEL CONVENIO URBANISTICO

ESTUDIO OBRAS DE URBANIZACIÓN CARRETERA DE NULES - LIDL

José M. Miquel Alcañiz



Abril, 2.013

1.- OBJETO DEL ESTUDIO.

El objeto del presente estudio de urbanización es definir las obras necesarias para dotar de los servicios urbanísticos exigibles a la parcela del supermercado LIDL propiedad de D. José Enrique Figuerola para el otorgamiento de la licencia de actividad, ambiental y de apertura. Dichos servicios, son los siguientes:

- Red de drenaje y saneamiento.
- Red de abastecimiento de agua potable.
- Red de suministro de energía eléctrica (existente).
- Red de alumbrado público.
- Red de telefonía.
- Red viaria y señalización.

Las obras aquí desglosadas se corresponden íntegramente a las recogidas en el Proyecto de Urbanización de la unidad de ejecución D1, 2 y 4-1 aprobado por el Ayuntamiento de Burriana para este ámbito. Con ello se persigue ejecutar unas obras que servirán, en su totalidad, en la urbanización de la unidad de ejecución donde está incluida.

2.- SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS.

El ámbito a desarrollar se encuentra en la población de Burriana (Castellón), consiste en una pequeña porción de la carretera de Nules, el recayente a las instalaciones existentes de LIDL hasta la rotonda que intersecta con la Avenida del Transporte para poder realizar las pertinentes conexiones de los servicios (saneamiento, agua potable, etc.)

3.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

A continuación se describen las obras a realizar por capítulos y teniendo en cuenta el Proyecto de Urbanización ya aprobado de la unidad de ejecución en donde se encuentra este tramo de urbanización.

3.1. RED VIARIA. PAVIMENTACIÓN

En la pavimentación se realizará la acera que conectará la entrada de LIDL con la Avenida del Transporte, así como un acondicionamiento de la zona de aparcamiento, dejando el asfaltado de la carretera de Nules para cuando se acometa la urbanización global de la unidad de ejecución.

ACERAS

Sobre una base de suelo seleccionado de 20 cm de espesor, compactado al 100 % del Proctor Modificado, de iguales características y tipo que las previstas en las calzadas, se apoyara una solera de hormigón HM-20/P/20/IIb de 10 cm de espesor, con terminación de baldosa hidráulica para aceras, recibida con mortero de cemento y enlechado de juntas con cemento, cuyo espesor en conjunto será de 4+3 cm

La baldosa hidráulica será de tacos o similar, de dimensiones 30x30x4 cm, estará compuesta de cemento, colorantes y áridos, con una absorción al agua máxima del 6%, debiendo ser no heladiza y de clase 1a.

El pavimento se recibirá sobre la solera con mortero de cemento, de dosificación 1:6 y 3 cm de espesor, previo espolvoreado con cemento y posterior rejuntado con lechada de cemento, salvo en las juntas de dilatación, que deberán permanecer limpias.

MEMORIA

Las juntas de dilatación no serán menores de 1 cm de espesor, ni estarán a una distancia entre ellas superior a 8 metros, procurando hacer un reparto geométrico de las mismas, con arranque en las intersecciones de viales.

Se colocarán bordillos de dimensiones 28x15 cm en los viales asfaltados

3.2. SEÑALIZACIÓN

Se ha previsto la señalización horizontal y vertical necesaria para la ordenación y regulación del tráfico rodado y peatonal correspondiente a esta urbanización. En concreto, se han tenido en cuenta los siguientes elementos:

- *Señalización horizontal:*
 - Pasos de cebra en cruces (M-4.3).
 - Marca longitudinal discontinua (M-1.3).
 - Marca longitudinal continua (M-2.2).
 - Línea de detención (M-4.1 y M-4.2).
- *Señalización vertical:*
 - Indicación de pasos peatonales (S-13).

La señalización vertical será de aluminio, con fuste cilíndrico estriado de 76 mm. de diámetro, y placa de aluminio reflexiva nivel 2 con dorso cerrado y lámina antipintadas. La cimentación será de hormigón HM-20/P/40/I de dimensiones 40x40x40 cm.

Comentar que con la actuación se mejorará la accesibilidad al supermercado LIDL y su seguridad para los peatones, al tener unos itinerarios para los usuarios y la creación de un paso de peatones de cruce de la Carretera de Nules.

3.3. RED DE SANEAMIENTO Y DRENAJE

Las redes de saneamiento y drenaje se diseñan mediante tipología unitaria, debido principalmente al no disponer en esta parte del municipio red separativa a conectarse posteriormente.

La red de saneamiento se proyecta mediante la utilización de tuberías de diámetro 400 mm, en su tramo inicial y en el cruce de la Avenida del Transporte de diámetro 500 mm, con pozos de registro cada 50 m como máximo.

Se prevé la conexión de la red de saneamiento al colector existente, de diámetro Ø600 en el cruce de la carretera Nules-Burriana C-225, con la ronda viaria, ejecutada dentro del ámbito de actuación de la Unidad de ejecución D 1-3.

La sección tipo de la zanja aparece en el plano de detalles correspondiente del Proyecto de Urbanización, y se compone de una cama de asiento de gravilla de 10 cm de espesor de fck 15 N/mm² y recubiertas de gravilla hasta una cota de 20 cm por encima del tubo para diámetros hasta 600 mm inclusive. El resto del relleno se realizará con material seleccionado exento de cantos, compactado al 95 % del P.N., hasta alcanzar la cota superior de la zanja.

La profundidad de la zanja vendrá dada por la topografía del terreno y las pendientes mínimas necesarias para la conducción, sin que haya problemas de acometidas.

Se instalarán pozos de registro separados alrededor de 50 m. Los pozos tendrán las trapas de fundición dúctil clase D400 de 600 mm y 40 Kg de peso sobre marco de 15 Kg de peso. Se colocará en ellas la leyenda de saneamiento o drenaje del Ayuntamiento de Burriana. Se construirán acometidas domiciliarias de saneamiento y pluviales a cada parcela mediante tubería de PVC corrugado de diámetro 250 mm.

Se colocan sumideros sifónicos rectangulares, de hormigón en masa con marco y rejilla de fundición de 40x23 cm e irán conectados a la red general mediante tubería de PVC corrugado de diámetro 250 mm.

3.4. ABASTECIMIENTO DE AGUA

La acometida se abastece a través de la conducción de polietileno de diámetro 315 mm existente junto a la circunvalación de la población y en el cual se enganchará y se dará continuidad en la acera proyectada de la Carretera de Nules.

Los materiales utilizados para las conducciones de la red serán polietileno PEAD 100 de 10 atm, de diámetro 315 mm.

Bajo acera, las tuberías se instalarán en zanja sobre lecho de arena y recubiertas con el mismo material hasta 15 cm por encima de la clave. El resto del relleno hasta la superficie se realizará con material procedente de la excavación. En los cruces bajo vial la tubería de polietileno irá protegida por una tubería de hormigón en masa de diámetro 300 y 400 mm, recubierta por arena en lecho y laterales.

Las válvulas de cierre, que podrán aislar todos los tramos de la red, serán de tipo compuerta y están especificadas en el plano correspondiente.

3.5. RED DE ALUMBRADO

La energía se le suministrará de manera provisional a la tensión de 380/220 V procedente del Cuadro de Baja Tensión existente en la avenida del transporte o bien de la Carretera de Nules

Se calcula la instalación eléctrica para una potencia máxima admisible de 750 w, dado que se quiere colocar 3 farolas compuestas por una luminaria de 250w en una columna de 12 m.

El trazado de la red de alumbrado será aéreo.

Las razones por la que se escoge el trazado aéreo son debidas a su provisionalidad, dado que en una posterior fase de la urbanización del entorno se ejecutará las líneas definitivas tanto eléctricas como de alumbrado y se conectaran a los centro de transformación definitivos.

Arquetas de registro

A pié de cada columna y para cambio de dirección se construirán las arquetas de registro necesarias. Estarán construidas con paredes de hormigón en masa H-150, estando el fondo constituido por ladrillo cerámico perforado. En ella penetrarán los tubos en que se alojarán los conductores.

Serán de dimensiones mínimas de 40x40 cm y 70 cm. de profundidad.

También se construirán arquetas para poder realizar el cruce de calzada de los conductores, ya que los tubos en este caso van enterrados a mayor profundidad, teniendo la arqueta en este caso una profundidad aproximada de 90 cm.

Estas arquetas se ejecutarán para la posterior conexión definitiva con la red subterránea a realizar en una fase posterior.

Respecto de la Red Eléctrica comentar que la citada parcela ya posee suministro de la misma y dado que se está pendiente de firmar un Convenio con Iberdrola por parte del Agente Urbanizador, se estima no necesaria la ejecución de esta infraestructura en esta primera fase. Ello es así, principalmente, a que la conexión con la nueva infraestructura eléctrica de la unidad de ejecución aún no se ha ejecutado por lo que no es posible su conexión, no ocurre lo mismo para el caso del abastecimiento de agua, por ejemplo, donde se conecta con la red existente y se le da continuidad a su desarrollo.

3.6. TELEFONÍA

Existe una línea telefónica aérea que discurre paralela a la carretera de Nules C-225, que se analizará la idoneidad de mantener o bien de desmontar y reponer mediante una canalización subterránea, grafiada en planos.

Por lo que respecta al trazado de la red se han establecido la siguiente tipología de canalización:

- Prisma de 4 C. PVC 110 + 2 C. 63 mm PVC.
- Las arquetas y cámaras de registro serán de hormigón armado, según medidas y normativas de la citada Compañía, existiendo tres tipologías de arquetas: tipo "D" y arqueta tipo "M", de distintas dimensiones.

5.- PRESUPUESTO.

CAPÍTULOS

MOVIMIENTO DE TIERRAS	24.574,09 €
PAVIMENTACIÓN	29.088,09 €
RED DE SANEAMIENTO y DRENAJE	15.461,58 €
RED DE ABASTECIMIENTO	16.277,97 €
ALUMBRADO PÚBLICO	5.330,63 €
RED DE TELEFONÍA	8.319,92 €
SEÑALIZACIÓN	554,61 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	99.606,89 €

MEMORIA

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

Se estima un plazo de ejecución de TRES meses.

Burriana, abril de 2013

JOSÉ MANUEL MIQUEL ALCAÑIZ

Ingeniero de Caminos, C. y P.

Colegiado nº 15.641

ANEXO I.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ANEXO II.- PLANOS

- 1.- SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.
- 2.- ESTADO ACTUAL. TOPOGRAFÍA.
- 3.- PLANTA GENERAL.
- 4.- SECCION TIPO.
- 5.- PAVIMENTACIÓN. DETALLES.
- 6.- RED DE SANEAMIENTO Y DRENAJE. PLANTA GENERAL.
- 7.- RED DE AGUA POTABLE. PLANTA GENERAL.
- 8.- RED DE TELEFONÍA. PLANTA GENERAL.
- 9.- RED DE ALUMBRADO PÚBLICO. PLANTA GENERAL.